

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

La cuestión del día.

La cuestión de etiqueta, la del santo y seña, que en un principio parecía preocupar exclusivamente a los políticos, para explicar la complicación producida por la dimisión del general Martínez Campos, ha dejado paso a otra que ya palpita en las consideraciones que hacen todos los periódicos.

En el fondo de la dificultad suscitada, todos ven el distinto modo de apreciar que tienen algunos elementos, el problema militar y el económico, y aun el político.

La misma Regencia, que viene discutiendo con toda clase de pormenores y de citas legales la fase legal del santo y seña, en su artículo de fondo de hoy se aparta de este punto de vista, y con toda franqueza exclama:

«Una cuestión de etiqueta, que habría muerto antes de surgir, se transforma en conflicto, al pasar rozando por el tejido de dificultades existentes, entre las que el carácter, tendencias y propósitos del señor ministro de la Guerra, es una de las mayores dificultades no resueltas a su tiempo.

«Nos encontramos con que era imposible dejar ya sin atención las tendencias harto evidenciadas que trabajan al partido liberal, a todos los partidos y al país en general.

«Porque ese movimiento, que por instantes se patentiza, por lo que se refiere al partido liberal, no es otra cosa que la defensa del partido mismo contra el mismo partido.

«Se trata de una cuestión de régimen interior de nuestra agrupación política, y esas cuestiones son las más graves, de que un partido pudiera desgraciadamente, tener necesidad de ocuparse.

«No podemos estar expuestos constantemente a que todo lo reuelva la gestión del señor ministro de la Guerra; no podemos estar expuestos a que todo se someta al criterio de los libre cambistas.»

A su vez *El Globo*, desde su punto de vista, y dando bien escasa importancia al punto de la interpretación de las ordenanzas, escribe un artículo de tonos vehementes, esencialmente político, que contiene entre otros, estos conceptos:

«No; no se trata del santo y seña. Lo que ha resurgido, y presentándose de nuevo en la superficie como el pedazo de corcho, de donde se ha desenganchado el plomo, es la eterna cuestión de las reformas militares.

«¿Qué solución queda? Solo vemos una; la de buscar fuerza en los elementos democráticos. Pero como quiera que el Sr. Sagasta no tiene, visto los antecedentes, resolución para tanto, es lógico el temor de que no haya verdadera solución posible.

Venga, venga a Madrid, sin pérdida de minutos, y sea de una vez por todas, político de resolución y hombre de Estado.

Se está extinguiendo el plazo, y ya no le quedan años por delante, como pensaba en estos últimos tiempos.

Tan solo le quedan meses, y aun pudiera suceder que, acumulados nuevos errores, únicamente le quedasen días.»

El lenguaje del periódico democrático es pesimista en sumo grado, como puede advertirse; pero en honor de la verdad, se explica perfectamente, porque realmente algunas de las derivaciones de la dimisión del general Martínez Campos, en cuanto se relacionan con el problema militar, son delicadas; y aparte de esto, porque la impresionabilidad de nuestro carácter nos lleva a exagerar, sin quererlo, las proporciones naturales de las cosas.

El *Imparcial* es quien parece insinuar el remedio de una modificación ministerial, al cabo de la cual salieran de sus respectivos cargos el ministro de la Guerra y el capitán general; llevándose a Guerra un general de ideas reformistas; fundándose para esto en que todo el mundo ha andado mal inspirado: el general Martínez Campos no tomando el santo a la Infanta doña Eulalia, después de haberlo tomado a la Infanta Isabel; el ministro de la Guerra por el tono del telegrama expedido desde Barcelona; el señor Alonso Martínez por haberse ausentado de Madrid, y todos los demás ministros por no haber tenido la fortuna de conjurar el conflicto.

Fácil es ver y resolver las cosas con esta encantadora sencillez; pero no creemos que nadie conozca hoy todos los términos de la cuestión para resolverla con criterio suficiente de ilustración.

Se ha hecho además muy compleja la cuestión originaria con los otros problemas políticos y militares que palpitan en ella; estos últimos problemas han venido a ser los principales, y el modo de armonizarlos ó resolverlos, es lo que será motivo de la atención del gobierno entero, cuando el Sr. Sagasta haya regresado a Madrid.

EL VIAJE DE LA REINA

Almuerzo en Miramar.

Barcelona 4 (11 noche).

Director CORREO.

Terminada la conferencia de los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, según dije en telegramas anteriores, y después de reunirse con el señor Casola, todos juntos se trasladaron al Palacio; vieron a la Reina, y oídos de nuevo los médicos, quedó resuelto el viaje a Valencia.

Los ministros después de esto, se dirigieron a almorzar al restaurant de Miramar, situado en la falda del Monjuich.

Con este motivo se han ocupado de la cuestión política del día.

Han tratado principalmente del asunto de la dimisión del general Martínez Campos.

Dice que el Sr. Alonso Martínez no cree que

la dimisión presentada por el capitán general de Madrid obedezca a combinación política.

Sobre otros puntos de la conversacion se guarda reserva.

Debe usted acoger con cuidado muchas versiones que de aquí se comunican a Madrid, porque estando los ministros muy reservados sobre las cuestiones del momento, los corresponsales nos tenemos que guiar más por cálculos que por hechos ciertos.—Cabañero.

La Reina en Monjuich.

Barcelona 4, (12 noche).

Director CORREO.

La Reina Regente ha visitado esta tarde, acompañada de los ministros, el castillo de Monjuich.

El gobernador del fuerte, que esperaba a la entrada, presentó a S. M. en una bandeja las llaves del castillo.

Después el batallón cazadores de Mérida hizo en presencia de la Regente varias evoluciones y ejercicio de fuego de fusilería.

La precisión con que maniobró la expresada fuerza ha sido objeto de unánimes alabanzas.

La Reina felicitó expresivamente al jefe de dicho batallón.

Terminado el ejercicio del batallón, S. M. recorrió todas las dependencias del castillo, subiendo hasta las más altas escolleras.

Había ya anochecido cuando la Reina regresó al palacio municipal.

S. M. la Reina Regente asiste a la función del Liceo, en el que canta Gayerre.

Al entrar en el coliseo, la augusta señora ha sido recibida con general aplauso.—Cabañero.

El viaje a Valencia.

Barcelona 5 (2 madrugada).

Director CORREO.

En la reunión celebrada con la Reina por los ministros residentes en esta capital, se consultó a los médicos Candela y Riedel, quienes opinaron que la Princesita y la Infanta podrán dar mañana un paseo en coche y pasado mañana ponerse en camino para Valencia.

S. M. y los ministros se inclinaron a efectuar en dicho día el viaje, de no presentarse complicación alguna.

Para evitar toda complicación, el Sr. Sagasta indicó a S. M. que podría ir sola a Valencia, regresando a Madrid el Rey y las Infantitas; pero S. M. parece que contestó:

«Yo no me separo de mis hijos; sentiría muchísimo tener que suspender el viaje a Valencia, porque tengo vivos deseos de conocer aquella hermosa ciudad, que tanto me han elogiado sus hijos en las visitas que me han hecho en Madrid. Pero soy madre, y me atenderé en un todo a los consejos de los médicos.»—Cabañero.

Barcelona 5 (11 mañana.)

Director CORREO.

La Reina saldrá para Valencia mañana a las ocho de la mañana por la línea de Villanueva hasta la estación de San Vicente, donde tomará la línea de Tarragona.

En todas las estaciones del tránsito se hacen preparativos para recibir el paso del tren que conduce a la Real Familia.

La Reina ha asistido esta mañana a una misa rezada en la iglesia de Nuestra Señora del Pino. Más tarde visitará de nuevo el palacio de Bellas Artes. S. M. ha recibido más de sesenta regalos durante su estancia en Barcelona.

Los cruceros *Isla de Cuba* e *Isla de Luzon* marcharán a Valencia.

El personal de la audiencia ha cumplimentado hoy al señor ministro de Gracia y Justicia.—Cabañero.

Barcelona 5 (11'20 mañana.)

Director CORREO.

El tren real se detendrá quince minutos en Tarragona, diez en Tortosa y diez en Castellón.

Los médicos han vuelto a repetir hoy que permiten el viaje, pero con la condición precisa de permanecer el tiempo más breve posible.

El gobierno no concede ninguna importancia al mensaje catalanista disidente.

El general Blanco no irá a Madrid.—Cabañero.

Emigrantes.

La severidad grande empleada por las autoridades alemanas en Alsacia-Lorena, ahora recrudescida con pretexto de los pasaportes, ha ocasionado considerable aumento en el movimiento de emigración que hace tiempo se había iniciado entre los alsacianos y loreneses. Es considerable el número de agricultores de poco caudal, industriales modestos, criados y braceiros que emigran unos a Francia y otros a Suiza, no pudiendo soportar los continuos vejámenes de la policía alemana. La prensa francesa comienza a temer que, de seguir semejante estado de cosas, Alemania no dulcifica su actitud, la emigración producirá en aquella región efectos desastrosos, entre otros la exorbitante subida en los jornales de ciertos oficios y la deprecación de las tierras faltas de brazos que las labran.

La orden relativa a los pasaportes sigue cumpléndose con gran rigor. Los enfermos, las mujeres y los niños son, cuando carecen de aquel documento, detenidos en la frontera y obligados a repasarla.

España y la Exposición universal.

La discusión habida días pasados en el Senado entre los ministros de Estado y el Sr. Botella ha producido buen efecto en Francia.

La prensa de París, aunque todavía con cierta tibieza, comienza a demostrarlo.

Le *Temps* y el *Matin* publican telegramas y sueltos dando cuenta de que España, si no oficialmente, por la penuria del Tesoro, concurrirá oficialmente al gran certamen del trabajo; y añaden con marcada satisfacción que acaso nuestras Cámaras voten un crédito extraordinario con tal objeto.

Los periódicos franceses publican estas noticias en lugar inmediato a las que se refieren al incidente Tiza.

Caso curioso.

Un suceso ocurrido estos días en París, demuestra que no es tan grande allí como parece la corrupción entre las mujeres que viven del teatro. Mademoiselle Maré, artista de peregrina hermosura que ha cantado con gran éxito la *Amneris*, de *Aida*, en la ópera, y que actualmente estaba ensayando un papel importante de la partitura de *Sigurd*, ha caído enferma, siendo necesario trasladarla al hospital de San Antonio.

La dirección de la ópera la ha atendido como debía, pagándole su asignación; pero el suceso ha sido objeto de numerosos comentarios en la prensa, al cabo de los cuales se saca en limpio que no siempre la hermosura y la vida artística llevan aparejada la prosperidad adquirida de mal modo. Un periodista celebró una entrevista con Mlle. Maré para escribir un artículo a favor suyo y contra la administración de la Ópera, pero la artista le rogó que no lo hiciera, declarando que únicamente su pobreza era causa de tan apurada situación.

Los artistas de París proyectan organizar beneficios a favor de Mlle. Maré, y con tal empeño lo han tomado, que se calcula en muchos miles de francos el producto que será entregado a su compañera.

Ecos de Madrid.

La tercera *garden party* de los marqueses de la Puente y Botomayor.

La última fiesta de los amables dueños de la hermosa *«Huerta»* de la Fuente Castellana, parece siempre la mejor, porque nadie sabe como ellos multiplicar sus atractivos y encantos.

Ayer, conservando todos los de las anteriores, les habían añadido uno más:—el de los coros del orfeon, ejecutados a voces solas.

Hasta los jóvenes abandonaban algunos momentos su diversion favorita—el baile—para correr a escuchar aquella música suave que, uniéndose a los estufios de las flores, formaba un conjunto incomparable.

Los ecos de las guitarras y bandurrias, situadas como siempre en la *serre*, se unían alguna vez a los de la voz humana, y producían contrastes verdaderamente maravillosos.

La tarde,—como de costumbre,—fué ardiente y calurosa; y sin embargo, en lo interior de la casa la temperatura era fresca y agradable.

Desde antes de las cinco la armoniosa orquesta, ejecutando rigodones y walses, llamó a los aficionados, que desde entonces hasta más de las nueve de la noche no se dieron punto de reposo.

El cotillon, dirigido por el marqués de Povar, teniendo de pareja a su encantadora tía la señora de Cánovas del Castillo, fué, por su novedad y riqueza, digno complemento del sarao.

El convite para éste había sido más limitado que en otras ocasiones, circunscribiéndose a las familias de mayor intimidad y a las señoras que firmaron el memorial en verso.

Estaban, pues, las duquesas de Alba, Ansoa, Bailén, Castrejon, Osuna, Sessa, Tetuan y Vis tahermosa;

Marquesas de Acapulco, Agullar de Campoo, Alhama, Baroja, Bedmar, Bendaña, Bolaños, Campo Sagrado, Coquillo, Folleville, Isasi, Laguna, Martorell, Molins, Montegudo, Pacheco, Peñaforte, Pozo Rubio, Santurce, Tavara y Ulagares;

Condesas de Aguiar, Cumbres Altas, Estéban Collantes, Guaqui, Puñonrostro, San Rafael de Luyaró, Santa Coloma, Torneo, Tornelli, viuda de Torrejon, Torre Arias, Via Manuel, Villagonzalo, Villalba y Villapaterna;

Vizcondesas de Añatar, del Cerro de las Palmas y Torres de Luzon.

Baronessa de Japurá;

Señoras y señoritas de Aguirre de Tejada, Alcalá Galliano, Arteaga, Belle, Bernaldo de Quirós, Cárdenas (D. Juan), Curry, Drake y Lacerda (D. Emilio), Ferrás, Larios (D. Martín), Lemery, Ligués, Linares, Msgallon, Martínez de Campos, Martínez de Irujo, Mathen, Murrieta, O'Donnell, O'Neill, Pardo, Parladé, Piñeiro, Prado, Queralt, Rábago, Roca de Togores, Sancho, Shee y Saavedra, Silva, Stum, Tornelli, Travesedo (D. Leopoldo), Ubagon (D. Francisco), Valera, Vargas y de la Vera.

Grata sorpresa fué para todos la presencia allí de Mme. Cambon, la dulce y simpática consorte del embajador de Francia, que por su delicada y débil salud no suele asistir a las reuniones de sociedad.

También figuraba entre la concurrencia la linda señora de Vasconcellos, la bellísima Pepita Sandoval, a quien largas y dolorosas desgracias de familia han tenido alejada de los placeres del gran mundo.

Los preciosos hijos de los condes de Casa-Valencia bullían entre la multitud, encantando generalmente con su gracia y su formalidad singulares en tan cortos años.

También sus numerosos amigos saludaban con viva satisfacción al duque de la Conquista, quien tras larguísima ausencia en el extranjero, viene a pasar algún tiempo entre nosotros. Pero el objeto de la atención general, el que durante toda la tarde se vio rodeado de infinitas personas, asediado, acosado, perseguido, fué el general Martínez de Campos, quien al succumbió empero a la fatiga, declarándose rendido.

Unas veces con la noble franqueza de su carácter, otras con diplomacia extraña en él, respon-

dia a las interpelaciones ó dejaba burlados a los curiosos.

Breves momentos estuvo igualmente allí el ministro de la Gobernacion, quien con su extraordinaria actividad tiene tiempo para todo: para despachar los asuntos de su departamento, hablar en las Cortes, asistir a los teatros, tomar una taza de té en el Veloz-Club y frecuentar los salones aristocráticos.

Su aparición ha sido ayer rápida en los de la Huerta, aunque para nadie pasó desapercibida.

«Es necesario decir que la *garden party* fué tan magnífica y suntuosa como de costumbre en sus diferentes detalles y accesorios?»

No ciertamente: nadie ignora que en las fiestas de los marqueses de la Puente todo corresponde a su importancia y todo es digno de ellas. A la salida, algunos se dolían de ver cerrarse hasta la primavera próxima el delicioso sitio donde se encuentran gozas para los diferentes gustos y las distintas edades.

Pero uno de los presentes sugirió a los demás una grata esperanza.

«Va muy pronto a visitar la corte,—dijo—una princesa extranjera, la duquesa de Edimburgo; y es seguro que los marqueses de la Puente, galantes como ninguno, y monárquicos como el que más, la obsequiarán con otra *garden party*.

«¡Así sea!»—replicaron los restantes en coro.
ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Rectificación.

Paris 4.—Se ha desmentido la noticia dada por el periódico *La Justicia*, de haberse perdido el aviso de guerra. *Elan*.

En la Cámara francesa.—Discurso de Boulanger.—Respuesta de Fiquet.—Triunfo del gobierno.

Paris 4.—A las dos y diez minutos de la tarde ha llegado a la Cámara Boulanger, acompañado de algunos diputados y amigos suyos.

En la paz de la Concordia y cercanía de la Cámara no había nadie, ni se produjo, por lo tanto, incidente alguno.

La mesa ha decidido suprimir la asignación parlamentaria de M. Wilson, que desde su célebre proceso no asiste a las sesiones.

Boulanger presenó su arauciada proposición de revision constitucional; pide la urgencia para la misma, y lee a continuación los fundamentos en que la apoya.

Dice que las últimas elecciones, que tantas manifestaciones han originado, invocando su nombre, le imponen la obligación de exponer los sufrimientos del país a causa de la intensa crisis que tanta gravedad encierra para el porvenir de la nación.

Francis, dice, no tiene ya en el mañana esa confianza indispensable en un país bien gobernado. (Numerosas interrupciones.)

Boulanger continúa: «La República no debe ser propiedad de nadie, ni excluir a ningún ciudadano. El tener, como tenemos, una república gobernada por un grupo, constituye un peligro para el país. El gobierno de la República debe comprender todos los intereses y todas las opiniones.»

Las vivas interrupciones de los diputados no impiden que Boulanger siga su lectura.

«Continuaron las manifestaciones, se propagaron unidas a mi nombre, y fué para mí una hora que varias encontradas opiniones coincidieron ante mi programa, y que se unieran a todos los patriotas verdaderos que tienen el corazón ulcerado por las desdichas del país.»

El parlamentarismo, presigue, excita codicias culpables y paraliza todas las buenas voluntades. (Grandes aplausos en la derecha y fracion de la extrema izquierda. Ruidos en otros bancos.)

Boulanger prosigue con calma su lectura, y declara, entre el ruido de la Cámara, que el régimen debe reformarse completamente, y que solo la revision puede facilitar la reforma de un parlamentarismo que está convertido en compadrazgo. Habla de los ministros que distraen fondos del Tesoro público para obtener votos en las elecciones. (Violentos murmullos.)

Boulanger pregunta si es necesario un presidente de la república, pues cree que Francia se pasaría perfectamente sin él. (Orcientes interrupciones.)

Dice que reconstituida la nación como debe serlo, siendo consecuente en sus relaciones con el extranjero, y estando apoyada sobre un ejército poderoso, sería la garantía más eficaz para la paz europea; pero la Cámara actual no puede dar esa Constitución al país; ¡Hay que escuchar los votos del mismo país, que grita: disolución!

El presidente del gobierno, Mr. Floquet, contestando a Boulanger, se opone a la urgencia y recuerda sus declaraciones hechas el sábado último, ante la comisión de revision constitucional. El gobierno se reserva la facultad de proponer dicha revision a su debido tiempo, é inorepa a Boulanger por sus manifestaciones neo-cesaristas. (Grandes aplausos en la izquierda.)

La urgencia es rechazada por 377 votos contra 186.

La Cámara, a propuesta de Mr. Arons, acuerda por 885 votos contra 110, que el discurso del jefe del gabinete sea fijado en carteles en toda Francia. —Fabra.

Abolicion de la esclavitud en el Brasil.

Las noticias recibidas por el último correo de Rio-Janeiro, dan cuenta de las demostraciones entusiastas tributadas por la nación brasileña a los poderes, públicos de aquel imperio, por la abolicion inmediata de la esclavitud.

Este acto, el más importante que ha realizado el imperio del Brasil desde el día de su independencia, ha sido muy bien acogido por todas las clases sociales.

S. A. I. la princesa Isabel, que durante la ausencia de su padre, regenta la corona del Brasil, bajó el día 13 del pasado, de su residencia de Petrópolis a Rio-Janeiro, con objeto de sancionar la ley de abolicion. Toda la ciudad en masa aclamó y vitoreó frenéticamente a S. A., acompañándola hasta Palacio, en donde la Regente firmó la ley con una rica pluma de oro y brillantes, adquirida para el acto por suscripción popular.

A su regreso a Petrópolis la colonia allí residente hizo a S. A. otra ovacion, arrojándola flo-

que bien pueda usarse, ni de los propósitos que le animan para seguir en ese camino; sino que mi discurso tendrá por objeto probar la verdad de las economías hechas y señalar el punto hasta donde éstas sean posibles.

Pero antes de esto es preciso que me ocupe de un accidente promovido por el Sr. Gamazo, con motivo de algunas palabras que en defensa de las ideas librecambistas pronunció yo en la sesión del sábado.

Bien decía el Sr. Gamazo, que yo no podía presumirme que el gobierno participaba de mis propias ideas económicas; pero el Sr. Gamazo no me oyó bien, si cree que aquellas palabras las expresaba yo á nombre del gobierno; aquí está mi discurso del sábado; si el Sr. Gamazo lo lee, verá cómo en él yo no atribuí al partido liberal una política económica en sentido libre cambista, ni en sentido proteccionista, sino una política de transacción, salvando las ideas que particularmente y como si del gobierno no formara parte yo profesó.

Ha dicho el Sr. Gamazo que había ido á las sesiones de la Liga Agraria, no solo con el beneplácito, sino hasta con la excitación del gobierno. Por lo que á mí se refiere, lo que ha pasado en este asunto es lo siguiente: Hallábase por aquellos días en una de las habitaciones de esta casa con el presidente del Consejo el Sr. Gamazo, en ocasión en que entré yo. Se hablaba de las sesiones de la Liga y del pensamiento que envolvían y resultaba que podrían tener, y al indicar el Sr. Gamazo que él pensaba asistir, yo observé que debía ir.

Esto me parece que es lo que pasó, y al menos no recuerdo nada más; y espero que si me he equivocado, el Sr. Gamazo rectificará. No ha habido por mi parte excitaciones, porque yo no teago autoridad para dirigirse al Sr. Gamazo; pero yo, que soy hombre que me gusta la discusión, que entiendo que con ella se dilucidan mejor las cuestiones y que es muy conveniente, me permití hacerle aquella observación sabiendo que era muy conveniente la asistencia á aquellas reuniones de una persona de tanto talento y de tanta altura como el Sr. Gamazo, para templar las pasiones y llevarlas á buen camino, si por acaso se desbordaban, ó para dirigir censuras, si así lo estimaba conveniente; á la gestión económica del ministro de Hacienda.

Respecto de las insinuaciones del Sr. Gamazo, por haberse discutido antes el proyecto de la territorial, el de gastos generales, sólo diré que la razón principal que á ello me obligó, aparte de los vaticinios del Sr. Cos Gayón y otros individuos de la minoría republicana, fué el deseo de que en el Senado se discutiera con todo detenimiento los presupuestos.

Entrando en otro orden de ideas, dice que el presupuesto actual es menos pesado para el contribuyente que el de otras épocas, tomándose el de cualquiera. No niego yo—decía—que este presupuesto ha tenido un desarrollo más rápido que en otras naciones, pero hay que tener en cuenta que ese desarrollo está en razón directa del que ha tenido la riqueza del país, y á esto, señores, es á lo que hay que atender para no extraviar las cosas.

leyendo datos estadísticos, demuestra que la exportación general, que es el signo por el cual se conoce la riqueza de un país, era en 1886 seis veces mayor que en 1850; que la exportación de vinos ha aumentado doce veces en el transcurso de esos años; que también ha aumentado considerablemente la exportación de frutas, y en general que ha aumentado la exportación de todos los productos de la tierra.

Los trigos: ya sé yo que no ha aumentado la exportación de los trigos, sino que ha disminuido; mejor dicho, que no hay exportación; porque como descuento de buena fé, deseo presentar las cosas como son. No tenemos, en efecto, exportación de trigos; pero esto se debe á muchas causas. En primer lugar se ha perdido el consumo que tenían en las provincias de Ultramar, y después hay que considerar y reconocer, como reconoce y confiesa la misma Liga Agraria, que hoy se consume en España mucha mayor cantidad de trigo que el que se gastaba hace algunos años, porque las costumbres han cambiado tanto, y la civilización y el progreso han penetrado de tal modo en el país, que hoy consumen trigo los habitantes de algunas provincias que antes tenían como alimento principal el centeno ó el maíz.

Y si de las contribuciones hablamos, yo le diré al señor Gamazo que no se ha gravado tanto á la tierra como S. S. supone, porque mientras la contribución territorial se ha duplicado únicamente desde 1850 hasta 1883, la industrial, que afecta á otro orden de intereses, se ha cuadruplicado.

Pasa después al orador á ocuparse de lo que él entiende que debe ser un presupuesto y el carácter que debe dársele, y en párrafos elocuentes, que la Cámara escucha con gran interés y recibe con aplauso, desarrolla su idea.

Se ocupa de las economías, empezando en esta parte á hacer el resumen del debate sobre la totalidad y contestando á los distintos oradores que han combatido al presupuesto de gastos.

Demuestra que no es posible hacer economías en la Deuda, y en las clases pasivas, y entiende que en este punto han de estar conformes todos.

Haciéndose cargo de la comparación hecha por un señor diputado entre lo que cuesta en España el cobro de las contribuciones y lo que cuesta en Francia, demuestra que en esta última nación importa mucho más que en la nuestra.

Todo el personal de la Presidencia del Consejo de ministros, Gracia y Justicia, Estado, Gobernación y Hacienda, importan 75 millones de pesetas. Suprimid de la Presidencia la dirección de política; suprimid, saltando por todos los inconvenientes que esto pueda presentar, algunas subdirecciones; suprimid de Estado, aunque sea en desdoro de la representación de España, algunas embajadas; suprimid en Gobernación los gastos de las direcciones de Vigilancia y Telégrafos, á trueco de que la prensa aumente sus censuras, porque los criminales no son presos; suprimid todo eso, y habréis realizado una economía de cinco ó seis millones de pesetas.

curando mejoras y ejercitando el principio de la asociación.

También necesita, pero de modo menos principal, de la protección del gobierno; mas no á la manera como la entiende el Sr. Gamazo, sino disminuyendo las cargas, á cuyo fin tiende el proyecto de contribución territorial, favoreciendo el tráfico, como lo ha hecho el ministro de Fomento, y siempre cuidando de no lastimar otros intereses.

Si el mercado de Castilla muere, es porque le falta la exportación; si la agricultura atraviesa esta crisis, es porque la exportación le falta. Pues si esto lo sabemos, cómo se quiere que se establezca la protección arancelaria, si la subida de los aranceles no significa en último término otra cosa que encerrar la agricultura en los reducidos límites de la nación?

Y si establecemos la protección arancelaria para la agricultura, tendremos que establecerla también para la industria, logrando así hacer difícil el comercio, la circulación y el trabajo.

Por esto, no por tenacidad en mis opiniones, sino por convencimiento profundo de que la protección arancelaria es perjudicial, yo jamás acudiré á ella y la combatiré, lo mismo desde este banco que desde cualquier otro, porque después de todo, como aquí, lo único que se discute, es la política del ministro de Hacienda, si la mayoría de la Cámara participa de la misma opinión que el Sr. Gamazo, yo no he de ser obstáculo alguno y abandonaré este puesto.

Termina exponiendo en párrafos elocuentísimos el programa del partido liberal, que lo mismo en lo político que en lo administrativo, representa una transacción. (El ministro ha sido muy felicitado por buen número de diputados.)

El Sr. Gamazo rectifica. No he de regatear los aplausos que merecen al gobierno por las economías que ha realizado; estas se han discutido y negado aquí, y yo, en la duda, he de creer en la sinceridad del gobierno. Pero si diré que pudiésemos hacer más economías, y he demostrado que sí, deben hacerse.

Repite que éstas, donde principalmente pueden hacerse, es en el ministerio de la Guerra. Reconoce que efectivamente por la reforma de los transportes y las soluciones propuestas por el ministro de Hacienda, obtendrán nuestros trigos una economía al presentarse en los mercados de Levante de una peseta y de algunos céntimos en otros puntos de España, pero dice que si la causa de la aflicción de nuestros productores de trigos es que producen el trigo á 28 pesetas mientras los extranjeros pueden presentar o á 20 pesetas en nuestros mercados, estima insuficiente la economía proyectada.

Y para el día—dice—en que esta insuficiencia se haga más patente y manifiesta, es para cuando yo decía que traería aquí una proposición y preguntas que usaría el gobierno.

Yo creo que el gobierno no tiene derecho, cualesquiera que sean sus compromisos, á renunciar las soluciones arancelarias que no podrán ser científicas, pero que prácticas y eficaces lo son.

Termina rectificando la afirmación hecha por el ministro de que las reformas arancelarias se habían hecho siempre por interés político, y reconociendo el talento y buena fé del ministro en la dirección de su departamento.

El señor ministro de Hacienda insiste en que ha hecho una economía de una peseta y 10 céntimos en favor de la producción de trigos.

Dice que si lo que trata el Sr. Gamazo es de elevar el precio del trigo, claro es que lo más eficaz y práctico es, ya lo creo que es práctico, elevar el arancel, pero en perjuicio de todos los consumidores.

Hace observar á la Cámara el fenómeno de que el año pasado fué en el que más trigo se importó, y á pesar de esto fué el año que más alto precio alcanzaron nuestros párrafos.

Oree, por tanto, que la reforma anunciada por el señor Gamazo será peligrosa para nuestra riqueza, y en un período lleno de sinceridad, que la Cámara escucha con interés, dice que no solo tiene el deber de renunciar las soluciones que considera perjudiciales, sino que cree que á nadie reconoce el derecho á exigirle nada de lo que en conciencia tiene por desastroso para su patria.

El señor Cos-Gayón rectifica, recogiendo algunas declaraciones del discurso del ministro, es las cuales dice que no encuentra el pensamiento financiero del gobierno.

ganización de los servicios y aumentando las fuentes de la riqueza pública.

Elogia la conducta del Sr. Gamazo, que ha olvidado la antigua costumbre de combatir los presupuestos, pero considera contraproducentes los remedios propuestos por la Liga Agraria.

Dice que si se quiere disminuir algo el presupuesto del país, así el gobierno no tiene inconveniente en pedirlo así al Sr. Gamazo, exponiéndole las necesidades del país.

Declara que ha sufrido una decepción en el discurso del Sr. Gamazo, porque esperaba que al pedir economías, especificaría dónde y cómo habrían de hacerse.

(El Sr. Gamazo pide la palabra.) Termina en un período elocuente diciendo que si algún día luchan el Sr. Gamazo y él, de la lucha, como no será de carácter político, solo resultará un beneficio para el país. (Muy bien, muy bien. Gran número de diputados, todos los de mayoría que había en el salón, felicitan al orador.) Se levanta la sesión á las siete.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 5 de Junio á las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Una pregunta.

El Sr. Moreno Abadía pide al ministro de Hacienda la remisión del expediente que se formó en la época de la última guerra civil por la sustracción de títulos de la deuda de la diputación provincial de Orense.

ÓRDEN DEL DÍA.

Se debate se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley agregando al municipio de Folbana de Arriba el otro redondo de La Campiña.

Se vota definitivamente el proyecto de ley imponiendo un impuesto especial de coasomos á los alcoholes, aguardientes y liciores.

Presupuesto de Cuba.

Continuando el debate pendiente acerca del proyecto de ley de presupuestos de Cuba para 1888-89, el señor García Tuñón usa de la palabra para defender sus ideas respecto á inmigración en Cuba, que creyó ver censuradas en algunas frases del discurso pronunciado ayer por el señor Hoppe.

El señor Hoppe le contesta, explicando aquellos conceptos y deteniéndose en algunos detalles acerca de la emigración asiática.

El señor conde de Tejada de Valdoviera habla para situaciones, ocupándose más de defender los presupuestos ultramarinos de la época en que desempeñó la cartera de aquel departamento ministerial, que de combatir el que se discute, del que apenas se ocupa incidentalmente.

El Sr. Hoppe contesta por la comisión brevemente, para justificar los puntos del dictamen que aquel ha criticado.

El señor ministro de Ultramar usa de la palabra para disculparse de hacer ahora el resumen sobre la totalidad, reservándose contestar á todos los oradores cuando el debate haya entrado más en calor, toda vez que se vá á determinar la totalidad sin consumirse los turnos reglamentarios, por la repentina indisposición del Sr. D. José Fernando González.

Se declara terminada la totalidad, y empezada la discusión por secciones, se aprueba la primera con una modificación propuesta por el Sr. García Tuñón.

El señor marqués de Arianza pregunta á la mesa cuándo va á discutirse el articulado del proyecto. El señor Presidente le contesta que se discutirá los artículos ó después de las sesiones del presupuesto de gastos.

Seguidamente se aprueban sin debate las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª. Leída la 7.ª, que trata de las atenciones de Fomento.

El Sr. Fernández de Castro le combate, por parecerle que no se destina la suficiente cantidad en los presupuestos que se debaten á las atenciones que comprenden los capítulos de la sección de este ramo tan importante de la administración, estableciendo comparaciones con los ramos de Guerra y Marina, para lo que lee bastantes datos y notas.

El Sr. Rada y Delgado, de la comisión, le contesta, censurando que haga ahora esta oposición, cuando no hace cuarenta y ocho horas que acudía al seno de la comisión á hacer observaciones y sabe que con mucho gusto han sido escuchadas y atendidas; rebatiendo el argumento de falta de tiempo para estudiar los presupuestos que se debaten, pues en una y media hora han estado en el Congreso, y cerca de medio mes que llevan en el Senado, oree que había suficiente para conocerlos á fondo y sobre todo por personas que conocen aquel país y estos asuntos.

Lee párrafos de un libro escrito por un antillano, en los que se describe la vida próspera y la riqueza de la gran Antilla con frases muy satisfactorias y expresivas.

El Sr. Ortiz de Fineda: Eso es poesía. El Sr. Rada y Delgado: Podrá ser lo que S. S. quiere; pero entre un cubano i usted que escribe lo que estoy leyendo, y S. S. que no es del país aquel, ni lo ha visitado siquiera, cree más lo que escribe un hijo del país.

(Varios señores senadores: La fecha, la fecha de ese libro.) El Sr. Rada y Delgado: La fecha es de hace ocho años, que no es tiempo suficiente para que aquel país haya venido al estado de penuria en que nos le ha querido presentar el Sr. Fernández de Castro, y casi como próximo á desaparecer: podrá no encontrarse hoy en aquel próspero estado; pero no hay que exagerar las cosas hasta el extremo que aquí se han querido presentar.

Después contesta á los diversos puntos de la sección que se debate que han sido objeto de la impugnación del Sr. Fernández de Castro, y termina su discurso diciendo que no puede haber Tesoro único ni presupuesto común, y considerando esta cuestión como sumamente grave y completamente extraña al presupuesto de gastos, que se está debatiendo.

LA REINA EN BARCELONA

Barcelona 5 (3 tarde.)

Director CORREO. El Rey niño y las infantas siguen bien. La Reina salió esta mañana á pié, acompañada de la marquesa de Monistrol y del duque de Medina-Sidonia. En la calle de Fernando, entró en la tienda de abanicos de Segur. Por la plaza Real dirigióse luego á la Rambla, deteniéndose en los puestos de flores. Las floristas la ofrecieron ramos, al enterarse de la presencia de S. M. Dirigióse luego por las calles de Puertaferriá y Petrixol á la iglesia del Pino. Inmenso gentío la aclamaba en todo el trayecto.—Cabañero.

Barcelona 5 (3'30 tarde.)

Director CORREO. Probablemente S. M. pasará esta tarde por la rada á bordo del *Reina Regente*. Esta noche á las nueve, el Sr. Sagasta visitará el Círculo liberal-monárquico. En el tren de Valencia saldrán esta tarde los correspondientes de los periódicos madrileños para esperar allí la llegada de la Familia Real.—Cabañero.

La Gran Vía.

Convencido el Sr. Abascal de los beneficios resultados que la realización de este proyecto pueda acarrear á Madrid, ha visto al ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo para tratar de que la empresa se lleve adelante. El Sr. Navarro Rodrigo, que en su viaje á Barcelona ha podido apreciar las ventajas que en idénticos proyectos están reportando á los intereses de la industriosa capital del principado, se ha mostrado al parecer dispuesto á poner por su parte todo género de facilidades para la construcción de la Gran Vía. En el río de Amsterdam ha aparecido el cadáver de la joven Willernina Kuap, por cuyo hallazgo ofrecía su padre 1.000 pesetas.

BALANCE DEL DÍA.

No han correspondido—y de ello nos felicitamos—los resultados de la sesión de hoy del Congreso á los pronósticos de los pesimistas, porque si bien es cierto que el Sr. Gamazo ha hecho un discurso de tonos opositoristas á la gestión financiera del gobierno, no creemos haya rebasado las líneas de la crítica, en algun momento viva, para caer en las exageraciones de la pasión.

Las ideas que tiene en las cuestiones económicas, la región que representa de antiguo y sus convicciones honradas y sinceras, hacían inexcusable su discurso, que además debía de ser oído con aquella atención que requiere diputado de tanto mérito; que además sabe decir las cosas con una corrección, con una cultura y con una elegancia difíciles de igualar.

Pero, si en la discusión económica, los pesimistas habrían deseado una sesión llena de reprimendas, todavía en lo que podríamos llamar parte política, sus esperanzas se han visto más defraudadas aún, porque en esta parte, la actitud del Sr. Gamazo ha sido correcta, y de la mayor disciplina.

El ministro de Hacienda ha usado también de la mayor moderación, yéndose desde luego al fondo del asunto planteado; produciéndose un debate técnico é interesante, como pocas veces le hemos presenciado; bien es verdad que pocas veces hemos oído en materia de Hacienda un discurso tan nutrido de ideas, de datos y de razonamientos, como el que ha hecho el señor Puigcerver esta tarde, además favorecido por una persuasiva elocuencia, que singularmente ha brillado en la primera parte de su discurso.

Hemos procurado, con el posible esmero, hacer un extracto suficiente de los discursos de ambos oradores—como puede verse en la sección correspondiente;—y entre la multiplicidad de las cuestiones tratadas, ha fijado, como no podía menos, la atención, aquella que se relaciona con la subida de los aranceles, que el señor Gamazo cree necesaria, si como teme, no dan resultado las medidas propuestas hasta ahora por el gobierno; y que el Sr. Puigcerver considera, no solo innecesaria, sino dañosa para su país.

Esta cuestión ha quedado aplazada para la discusión de la territorial, ó para cuando se examinen los ingresos.

Después de la rectificación del Sr. Cos Gayón, ha hecho un discurso el Sr. Moret para sostener en manos del partido liberal el programa de economías; pero tan elocuente, patriótico y luminoso, que la Cámara ha demostrado del modo más ostensible, la complacencia con que ha escuchado esta notabilísima oración.

En el Senado ha terminado esta tarde el examen del presupuesto de gastos de Cuba; debiendo mañana principiar el examen de ingresos.

Del extranjero, lo interesante es el escándalo que ayer produjo el general Boulanger en la Cámara francesa; y el elocuente discurso contestación del Sr. Floquet; dando todo por resultado, la concentración de los grupos republicanos.

La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre los presupuestos de Puerto Rico lo ha emitido esta tarde, quedando sobre la mesa de la Cámara á última hora.

Introduce algunas variaciones en el proyecto aprobado por el Congreso, siendo de las más salientes las de los artículos 5.º y 6.º, que modifica, y la redacción de otro nuevo, por el que se consigna una partida no incluida en el aprobado por el otro Cuerpo Colegiador con destino al Museo de Ultramar.

S. M. la Reina, que debe salir mañana á las ocho de Barcelona, llegará á Valencia el mismo día, á las cinco y media de la tarde.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nurberto y Santas Cándida y Paulina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle Ancha), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el P. Garzon.

Por un error nos atribuye hoy *El Imparcial* una noticia, cuya paternidad corresponde á *El Resumen*.

La noticia de la detención en Oádiz de un oficial de Estado Mayor, por haber escrito un folleto político-militar.

Por cierto que los periódicos de Oádiz no dicen nada de esto, afirmando también hoy *La Correspondencia* y *El Globo* que no han podido confirmar la exactitud de la noticia de *El Resumen*.

Algunos creen, que este es un incidente ocurrido hace ya dos ó tres semanas.

Loemos en *La Regencia*: "Probablemente después de hablar hoy el señor Gamazo, ocurrirá algo importante que no figura en el programa parlamentario y que ha de tener, sin duda alguna, gran resonancia. No debemos decir más."

No sabemos á qué podrá referirse *La Regencia*.

En San Fernando continúa la novena, predicando el señor Sevillano. En San Marcos id., el señor Anaya. En San Martín id., el P. Fita. En la Visitación id., el señor Almaraz. En las Salinas Nuevas id., predicando el padre Garzon. En Santa María id., predicando por la mañana el señor Sevillano, y por la tarde, el Padre Caldeiro. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdeca, ó la de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'61 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'54 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'49 pesetas. París, á la vista, 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'87 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

La contratación en la misma tendencia de alza.

Ha continuado la demanda de papel; se han hecho operaciones en buen número y los cambios han obtenido alguna ventaja sobre el tipo á que ayer se elevaron. El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 29'15 y 25, cerrando á 29'20 en operaciones de partida. A fin de mes en firme entre 69'35 y 69'10, quedando en última cotización á 69'15. También á esta fecha se ha publicado el 4 por 100 interior á 69'75 y 60 con prima de 40 céntimos, y 69'50 con la de 45. El 4 por 100 exterior despues de elevarse al entero 72 por 100, se ha cotizado á 71'80 y 90 en partida. La Denda amortizable al 4 por 100, con el cambio único de 85'75. Los billetes de Cuba, entre 101'50 y 101'65, terminando á 101'60. Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 104 y 103'50 por 100, y las del 5 por 100 á 102'50. Las acciones del Banco de España, con el cambio único de 419 por 100. Las acciones de la Compañía de Tabacos, á 104 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 69'15, papel, y fin de mes en firme, 69'21, papel.

Partes telegráficas.

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'43. Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'48.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 5 (216 t)—40,0 exterior, 71'10.—3 0/0 francés, 83'22.—5 0/0 italiano, 98'67.—Otomano, 522'50.—4 0/0 turco, 114'37.—Egipto, 406'25.—Pana má, 399'00.—Nortes, 283'75.—Rio Tinto, 491'25.—4 0/0 húngaro, 80'43.—Nuevo Oubano, 499'00.—3 0/0 portugués, 62'88.—Alicante, 265'00.—Hipotecario, 550'00.—Theris, 137'00. Londres 5 (12'46t)—4 por 100 exterior, 70'99.—Consolidado, 99'93.—Rio Tinto, 19'43.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Compañía Transatlántica.

Verificados en el día de hoy los dos sorteos de las obligaciones de esta Compañía han salido de la urna:

Obligaciones serie A.

Las 39 bolas números 43 67, 84, 172, 395, 438, 646 748 826 970 1 037, 1 054, 1 145 1 188, 1 224, 1 225, 1 312 1 471, 1 496, 1 657, 1 705, 1 715, 1 716, 1 724 1 792, 1 869 1 896, 2 086, 2 183, 2 333, 2 339, 2 365, 2 399, 2 492, 2 505, 2 604, 2 618, 2 681 y 2 845, quedando, por consiguiente, amortizadas las 390 obligaciones números 421 á 430 661 á 670, 831 á 840, 1 711 á 1 720, 3 941 á 3 950 4 371 á 4 380, 6 451 á 6 460, 7 471 á 7 480 8 251 á 8 260 9 691 á 9 700, 10 361 á 10 370, 10 581 á 10 590, 11 441 á 11 450, 11 871 á 11 880, 12 231 á 12 240, 12 241 á 12 250 13 111 á 13 120, 14 701 á 14 710 14 951 á 14 960, 16 561 á 16 570, 17 041 á 17 050, 17 141 á 17 150, 17 151 á 17 160, 17 231 á 17 240, 17 911 á 17 920, 18 681 á 18 690, 18 951 á 18 960, 20 851 á 20 860, 21 871 á 21 880, 23 321 á 23 330, 23 381 á 23 390, 23 641 á 23 650, 23 931 á 23 940 24 011 á 24 020, 25 041 á 25 050, 26 031 á 26 040 26 171 á 26 180, 26 801 á 26 810, 28 441 á 28 450

Obligaciones serie B.

Las 22 bolas, números 20, 195, 200, 207, 321, 642, 833 882 1 046 1 152, 1 223 1 273, 1 324, 1 385, 1 426, 1 599, 1 677, 1 758, 1 784, 1 826, 1 876 y 1 927, quedando por consiguiente amortizadas las 220 obligaciones números 191 á 200, 1 941 á 1 950 1 991 á 2 000, 2 061 á 2 070, 3 201 á 3 210, 6 411 á 6 420, 8 321 á 8 330 8 811 á 8 820, 10 451 á 10 460, 11 511 á 11 520, 12 221 á 12 230, 12 721 á 12 730, 13 231 á 13 240, 13 841 á 13 850, 14 251 á 14 260, 15 931 á 15 940 16 761 á 16 770, 17 571 á 17 580, 17 831 á 17 840 18 251 á 18 260, 18 761 á 18 770 y 19 261 á 19 270.

Desde el día 2 de Julio próximo se procederá al pago del capital de las obligaciones serie A amortizadas, ó sean 500 pesetas cada una, y del cupon núm. 14, á razon de 15 pesetas, de las obligaciones serie A en circulación. Igualmente desde el día 2 de Julio próximo se procederá al pago del capital de las obliga-

ciones serie B amortizadas, ó sean 500 pesetas cada una, y del cupon núm. 9, á razon de 15 pesetas, de las obligaciones serie B en circulación. Los referidos pagos tendrán lugar: En Barcelona, oficinas del Banco Hispano-Catalán. En Madrid, oficinas del Banco de Castilla. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Barcelona 1.º de Junio de 1888.—El administrador gerente, Joaquín del Piñago.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 3.º.—A las 9.—Vis unita fortior.—El marido de Valentina. Apolo.—(Compañía Coreceda).—A las 9.—Acto primero de Los lobos marinos.—A las 9 3/4.—El position de la Rioja.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—I dilettanti. Felipe.—A las 9.—Los dominigueros.—A las 10.—Los valientes.—A las 10 3/4.—La Calandria.—A las 11 1/2.—Esta casa es muy de ustedes. Principe Alfonso.—A las 9 1/4.—La gran via.—A las 10 1/4.—Mam'zelle Nitouche.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Recoletes.—Inauguración.—A las 9.—Los imitales.—A las 10.—El alcalde interino.—A las 11.—A vista de pájaro.—A las 11 3/4.—Los trannochadores. Maravillas.—A las 9.—La gran via.—A las 10.—Los pantalones.—A las 10 3/4.—El Milano.—A las 11 1/2.—Plan de estudios. Circo de Price.—A las 9.—Repeticion del programa especial de moda.—Ejercicios ecuestres, cómicos, gimnásticos y acrobáticos, y segunda presentación de los incomparables artistas Sres. Mori y Romero. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Programa de 15 números.—Tercera presentación de los notables ecuestres Fred y Harry, y de la hermosa Mlle. Ocellia Petresou en sus tres barras fijas.—Los gatos amestrados, los célebres clowns hermanos Mastini y otros variados ejercicios. Exposicion de Horticultura.—Parque de Madrid.—Abierta al público de aleta de la mañana al oscurecer.—Música de 9 á 12 y de 5 á 8.—Entrada una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. PESETAS. Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888..... 430.561.801. Ingresos realizados en el año exterior... 114.288.569. Beneficios distribuidos en el mismo..... 12.045.265. Total de pólizas vigentes..... 1.860.183.415. Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas. DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS. Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864. Por dividendos y valores de rescate » 273.050.011. SEGUROS. Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas. SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real orden. Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS. DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED. Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN. En el concurrido y pintoresco barrio de Puertas Coloradas, de dicha ciudad, servido por el tranvia de Pasajes que reduce la distancia al centro de la poblacion en cinco minutos, se VENDE O ALQUILA una hermosa posesion de recreo que reúne cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada. Darán razon del precio y más esplicaciones, RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40 Almacén de Muebles y Alfombras.

GOTA - PIEDRA - REUMA. No pueden ser curados sin LITINA. Las Gotas de Litina granuladas efervescentes de Dr. LE FERDIER, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: Le Ferdiel, 11, rue Miton. VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

OCASION. Para comprar barato. Para realizar pronto las grandes existencias de joyería, vendemos preciosos medallones, alfileres y otros adornos al peso.—IBO ESPARZA.—Carrera de San Jerónimo, 34.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR DE GAVIRIA Y GUTIERREZ. Falleció el día 29 de Mayo de 1888. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Rodrigo Soriano y Moreta; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que ha de celebrarse en sufragio de su alma, el miércoles 6 de Junio á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la Iglesia. Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de San Antonio del Prado, Jesús, San Justo, San Luis y Monserrat, serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. Señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 40 dias respectivamente de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, pidiendo además por las necesidades y Santos fines de la Iglesia.

IMPORTANTÍSIMO FLUIDO VITAL. Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames y de toda clase de desarreglo producido por excesos durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, posturacion nerviosa, concuscion, espermatorrea y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante, y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Precio: 5 pesetas. Venta farmacias.—Se remite previo envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias. PERRET

DINERO Teléfono 902. En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sendedos y otros garantidos. De 9 á 1 y 6 á 8. Tetuan, 15 2.º. TESORO DE LA BOCA DE VELAZQUEZ. Cura radicamente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas. e necesitan operarias maquinistas. Colegiata, 11, bejo. TERMAS DE DAX. AGUAS Y LUGAR MINERALES NATURALES, especiales contra Reumatismos, Sifiriedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Botellas frías, para beber el Dax (Landes), Francia.

Salchichon de Vich. CLASE Y AROMA ESPECIAL. KILO, PESETAS 750. PRAST, ARENAL, 8.

DENTICINA INFALIBLE.—Losaben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayer y en todas las boticas, y droguerías de España.

NEUVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Extractos de Café, Té y Tila. A SU MAS ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO. Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas. Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas. Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas. Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos. Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario. En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO). Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó á plazos.—Dirigirse en Bilbao á los señores Aguirre, Chavarri y C.ª, Estacion, 8, y en Madrid á don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán plnos, precios é informes.

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS de Caldo Concentrado. MARCA REGISTRADA. Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878. Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones. 5, R. de la Tacherie PARIS. A. CHAPU. Nuestro caldo concentrado en tabletas no debe confundirse con los extractos de carne en 10 minutos produce apetito y sostiene esas espaldas de Tapioca, Arroz, Gluton, Semola, etc. (recomendado á los niños, á las niñas y á los enfermos). A cualquier hora y en cualquier parte, añadiendo agua, leche y sal, podéis obtener una excelente sopa con cada uno de nuestros productos en caldo concentrado. Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.